

ASPECTOS INNOVADORES EN LA EDL CAMPIÑA NORTE DE JAÉN

En el **Diagnóstico Cuantitativo** se han tratado los ámbitos innovadores con la misma metodología empleada por el PDR Andalucía 2014-2020, consultando el catálogo de Actividades Emergentes de Andalucía y cotejando qué municipios aparecen y con qué ámbitos se relacionan. El PDR emplea el catálogo de 2011, nosotros empleamos el catálogo de 2014.

Según el **catálogo de Actividades Emergentes de Andalucía 2014**,¹ se han establecido una serie de sectores emergentes en nuestra Comunidad, cuya distribución en los municipios de nuestra comarca es la siguiente:

| SECTOR EMERGENTE | MUNICIPIOS COMARCA CAMPIÑA NORTE DE JAÉN |
|--------------------------------|--|
| Agricultura Tradicional* | Escañuela, Fuerte del Rey, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno, Villardompardo |
| Agricultura Ecológica | Cazalilla, Espelúy, Mengíbar |
| Ganadería | NO SE REGISTRAN |
| Acuicultura | NO SE REGISTRAN |
| Viticultura | Bailén |
| Industria Agroalimentaria | Arjona, Arjonilla, Cazalilla, Espelúy, La Carolina, Mengíbar, Escañuela, Fuerte del Rey, Santiago de Calatrava, Torredonjimeno, Villardompardo |
| Energías Renovables | NO SE REGISTRAN |
| Actividades Medioambientales | Jabalquinto |
| Construcción Especializada* | NO SE REGISTRAN |
| Logística | Carboneros, Villanueva de la Reina |
| NTIC | Cazalilla, Espelúy, La Carolina, Mengíbar, Villanueva de la Reina |
| I+D+i | NO SE REGISTRAN |
| Atención Social | NO SE REGISTRAN |
| Nuevo Turismo | Cazalilla, Espelúy, Marmolejo, Mengíbar |
| Servicios a Empresas | Porcuna |
| Servicios Culturales y de Ocio | Aldequemada, Arjonilla, La Carolina, Mengíbar |
| Comercio Electrónico* | Cazalilla, Espelúy, Mengíbar, Villanueva de la Reina |
| Comercio Exterior* | Cazalilla, Espelúy, La Carolina, Lopera, Mengíbar, Porcuna |
| Explotación Minera* | NO SE REGISTRAN |
| Formación* | Arjonilla, Cazalilla, Espelúy, Mengíbar, Villanueva de la Reina |
| Microemprendimiento* | La Carolina, Villanueva de la Reina |
| Actividades Sanitarias* | NO SE REGISTRAN |
| Nueva Industria* | Carboneros, Guarromán |

¹ “Sectores Emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía”. Edición 2014. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

Como hemos mencionado anteriormente, este Catálogo Oficial ha sido realizado en 2014. Desde entonces, a lo largo de estos dos años, desde el trabajo diario de ADR PRODECAN, hemos tenido constancia de la inminente implantación de algunos de estos sectores emergentes en nuevos municipios que no vienen recogidos en este catálogo. Nuestra relación diaria con la realidad socioeconómica del territorio nos brinda información en tiempo real sobre qué sectores están catalizando los nuevos yacimientos de empleo en nuestros municipios. Así pues, cabe considerar ampliar el cuadro anterior con la siguiente información:

| INCREMENTO SECTORES EMERGENTES DESDE 2014 EN CAMPIÑA NORTE DE JAÉN | |
|--|---|
| SECTOR EMERGENTE | MUNICIPIOS COMARCA |
| Nuevo Turismo | Arjona, Escañuela, Arjonilla, Porcuna |
| Servicios a Empresas | Torredonjimeno |
| Servicios Culturales y de Ocio | Lopera, Porcuna, Torredonjimeno, Arjona |
| Comercio Electrónico* | Torredonjimeno |
| Comercio Exterior* | Torredonjimeno, Arjona |
| Actividades Sanitarias* | Arjona |

Además, cotejamos qué **Agentes del Conocimiento** están presentes en la comarca. Según el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento, en la Campiña Norte de Jaén contamos con los siguientes Agentes en la Campiña Norte de Jaén:

- Fundación INNOVARCILLA, en Bailén.
- Parque Tecnológico del Aceite y del Olivar GEOLIT, en Mengíbar.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Andújar.

Aparte de estos agentes, que están localizados en nuestra comarca, se cuenta con una relación muy activa con otro Agente muy importante a nivel provincial, procedente de la Universidad de Jaén, la OTRI Universidad de Jaén. La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, con la cual ADR PRODECAN mantiene un contacto habitual en el intercambio de información y experiencias.

Desde el punto de vista **Cualitativo** hemos incorporado preguntas en el Cuestionario Mapa Social de la Campiña Norte de Jaén acerca de la percepción de las personas agentes clave sobre los ámbitos en los que sería necesario aplicar iniciativas innovadoras, tanto a nivel interno en sus áreas particulares de actividad, como a nivel genérico en las áreas temáticas de la comarca.

El análisis del resultado de las mismas nos ha arrojado una serie de ámbitos o sectores sobre los que aplicar y fomentar la implantación de iniciativas innovadoras, las cuales las hemos clasificado de forma genérica y de forma detallada por áreas temáticas.

En líneas generales, se ha detectado que la innovación en la comarca ha de estar especialmente presente en los siguientes ámbitos:

1. Fomento del uso de las nuevas tecnologías para la promoción turística, la comercialización y administración de productos y servicios, especialmente los agrícolas, la mejora de las empresas y sus empleados, y para el desarrollo de acciones en materia de género y juventud.
2. Establecimiento de procesos estratégicos que mejoren la eficiencia de instituciones y empresas, que fomenten el turismo y las acciones sociales y relaciones con la ciudadanía.
3. Implantación de soluciones TIC's a las empresas del territorio, fomentando comercios y servicios basados en las TIC's, así como para la dinamización del territorio, la mejora del medio ambiente y el fomento de la participación ciudadana.
4. Modernización de maquinaria agrícola y de los equipamientos de las empresas, especialmente en materia de salud; potenciación de tecnología agrícola e infraestructuras turísticas, y ampliación de cobertura de redes móviles y para internet.
5. Fomento de proyectos I+D+I en el territorio, implantando acciones y herramientas innovadoras e investigadoras para desarrollo de ideas de negocio, así como a nivel de educación, patrimonio y ocio en jóvenes y mujeres.
6. Implantación de nuevos procesos productivos en el sector agrícola, apoyando productos y servicios nuevos en base al aceite de oliva así como en el sector de hostelería, turismo, cultura e inclusión y medición social, creando nuevos métodos y modelos de comercialización, y readaptando y aprovechando los productos y servicios actuales a los mismos.
7. Realización de acciones formativas en materia de agricultura así como para mujeres y jóvenes emprendedores; impulso de nuevos grados de formación profesional en el territorio; desarrollo de redes de apoyo al emprendimiento y servicios de orientación laboral y planes de empleo a través de actividades sostenibles.
8. Mejora de la accesibilidad de la población a las Nuevas Tecnologías, reducción de la Brecha Digital, formación en TIC's y mejora de las infraestructuras de acceso y conexión a Internet en el territorio.

De forma más detallada y clasificada por áreas temáticas, el proceso participativo de elaboración de la EDL ha identificado que los ámbitos en los que la Campiña Norte de Jaén debe llevar a cabo iniciativas innovadoras son los siguientes:

1. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

1.1. AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA.

1. Realización de acciones formativas en materia de agricultura.
2. Modernización de maquinaria y potenciación de tecnología agrícola.
3. Implantación de nuevos procesos productivos en el sector agrícola.
4. Fomento de nuevas tecnologías en agricultores para mejora de tareas de administración y comercialización.
5. Fomento de la implantación de sistemas integrados de gestión de la calidad y el medio ambiente, gabinetes de diseño, nuevas tecnologías y otros servicios.
6. Mejorar la utilización de nuevas tecnologías y redes sociales en los sistemas de producción, comunicación y distribución.

1.2. INDUSTRIA NO AGROALIMENTARIA.

1. Creación de nuevos métodos y modelos de comercialización.
2. Apoyo a aquellos productos y servicios nuevos en base al aceite de oliva.
3. Implantación de soluciones TIC's a las empresas del territorio.
4. Establecimiento de procesos estratégicos que mejoren la eficiencia de instituciones y empresas.
5. Fomento de proyectos I+D+I en el territorio.
6. Fomento y apoyo a las iniciativas innovadoras en la producción, comercialización, distribución y comunicación del sector industrial.
7. Impulso a las iniciativas de trabajo en red con Nuevas Tecnologías.

1.3. TURISMO-HOSTELERÍA.

1. Uso de las nuevas tecnologías para la promoción turística.
2. Potenciar nuevos productos y servicios en el turismo, tanto en la infraestructura empresarial turística como en el sector turístico en general.
3. Mejora de la investigación y accesibilidad aplicada al patrimonio natural, cultural, monumental y etnográfico del territorio, así como su puesta en valor como recurso turístico.
4. Establecimiento de nuevas estrategias que fomenten el turismo del territorio.
5. Mejora la eficiencia de los servicios de hostelería.
6. Reducción de la Brecha Digital en los entornos turísticos de la comarca: potenciación de la incorporación de las Nuevas Tecnologías y desarrollo de la aplicación de las TIC's al sector turístico.
7. Impulso a las iniciativas de trabajo en red en el sector turístico: cooperación empresarial, cooperación público-privada y fomento de su aplicación con Nuevas Tecnologías.
8. Fomento de la implantación de nuevos sistemas de venta, comunicación y promoción de los productos turísticos apoyados en las Nuevas Tecnologías.

1.4. COMERCIO-SERVICIOS.

1. Mejora y modernización de los equipamientos de las empresas.
2. Realización de proyectos TIC's para la dinamización del territorio.
3. Fomento de las nuevas tecnologías para mejorar las empresas y la cualificación de sus empleados.
4. Formación de los profesionales en las nuevas técnicas de comercialización, distribución y promoción de los productos comarcales, apoyadas en las TIC's y en el uso de las redes sociales.
5. Fomento de las redes de apoyo y de los servicios de orientación laboral.
6. Promoción de comercios y servicios nuevos basados en las TIC's.
7. Fomento de la implantación de sistemas de venta, comunicación y promoción de los productos y servicios apoyados en las Nuevas Tecnologías.
8. Impulso de las Nuevas Tecnologías en el territorio: modernización de las infraestructuras de telecomunicaciones, implantación de sistemas óptimos para la comunicación por Internet, mejora del acceso a fibra óptica, etc.
9. Desarrollo de iniciativas públicas en I+D+I que fomenten la comercialización y promoción de los productos de la comarca.
10. Desarrollo de iniciativas públicas en I+D+I que impulsen la Administración electrónica y la autonomía digital.
11. Fomento de actuaciones en I+D+I que incidan en la mejora del mercado laboral y se adapte a las nuevas necesidades del mismo.

2. MERCADO DE TRABAJO.

1. Fomento del uso de las TIC's a nivel empresarial.
2. Aprovechamiento de los recursos naturales y tradicionales como yacimiento de empleo.
3. Desarrollo de redes de apoyo al emprendimiento.
4. Implantación de acciones y herramientas innovadoras para el desarrollo de ideas de negocio.
5. Readaptación de productos y servicios a nuevas oportunidades de producción y comercialización.
6. Fomento de la administración electrónica en los Ayuntamientos para la dinamización del mercado de trabajo local en los municipios.
7. Formación y reciclaje de profesionales en los nuevos sectores emergentes, en Nuevas Tecnologías y oportunidades de negocio a través de las TIC's.

3. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS.

1. Fomento de proyectos de innovación educativa.
2. Impulso de nuevos sectores industriales y agrícolas.
3. Fomento del patrimonio y recursos tradicionales.
4. Uso de las TIC's para fomentar la participación ciudadana.
5. Impulso de bibliotecas, libros digitales y servicios innovadores similares.
6. Reducción de la Brecha Digital a través de la mejora de las conexiones a Internet y servicios de telefonía móvil en los núcleos rurales.
7. Modernización y mejora de las páginas webs de las administraciones.

4. MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Aprovechamiento de materiales residuales para generación de nuevos productos y servicios.
2. Aplicación de las TIC's en materia medioambiental.
3. Impulso de planes de empleo a través de actividades sostenibles.
4. Desarrollo de planes de gestión medioambiental en el territorio.
5. Establecimiento de marcas de calidad medioambiental.
6. Estudio de los yacimientos de empleo existentes en la comarca relacionados con la gestión medioambiental responsable del territorio.

5. ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. Uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de productos y servicios.
2. Uso de las redes sociales para información, promoción y comercialización de productos y servicios.
3. Potenciación de infraestructuras, productos y servicios turísticos.
4. Desarrollo turístico con la puesta en valor del patrimonio del territorio.
5. Impulso de nuevos grados de formación profesional en el territorio, teniendo ésta carácter ocupacional y/o dual.
6. Acciones y equipamiento en materia de salud, tanto física como cognitiva.
7. Impulso de servicios en materia de inclusión social y medición sociocultural.
8. Aplicación de nuevos productos y servicios en materia cultural.
9. Fomento del uso de las Nuevas Tecnologías como medio de comunicación y participación ciudadana.
10. Desarrollo de actuaciones formativas en favor de la reducción del analfabetismo digital.
11. Reducción de la Brecha Digital provocada por las deficientes infraestructuras de conexión a Internet y redes de telefonía móvil.

6. GÉNERO Y JUVENTUD.

1. Fomento de acciones para el uso de las nuevas tecnologías en materia de género y juventud.
2. Ampliación de infraestructura y servicios para aumento de cobertura internet en el territorio.
3. Fomento de acciones innovadoras para desarrollo del ocio en jóvenes y mujeres.
4. Realización de acciones formativas, organizativas y financieras para mujeres y jóvenes emprendedores.
5. Realización de estrategias para fomentar las acciones sociales y relaciones con la ciudadanía.
6. Fomento del trabajo en red en materia de género y juventud para la creación de sinergias comarcales que permitan un desarrollo de ambos colectivos.
7. Formación en la utilización correcta, óptima y adecuada de las Nuevas Tecnologías y Redes Sociales como recurso social, laboral, informativo, etc.
8. Realización de acciones formativas, organizativas y financieras para la dinamización de asociaciones de mujeres y de jóvenes de la comarca, fomento de su actividad y de la participación social.

En la Encuesta de Priorización de Necesidades Atendemos a uno de los objetivos transversales aparecido en EIE, FEADER, PDR y Manual Técnico de Apoyo. Por ello, una de las preguntas tiene que ver con los aspectos innovadores

En el Plan de Acción intentaremos detectar puntos críticos de innovación en los proyectos recibidos. Para ello basandonos en el manual internacional sobre innovación “Manual de Oslo, Directrices para la Recogida e Interpretación de Información relativa a la Innovación”, publicado por la OCDE y Eurostat. En este documento se realiza un análisis estadístico sobre la innovación en la empresa, llegando a una definición y parámetros por los que distinguir las actuaciones innovadoras en el mundo empresarial. Ello nos proporciona los elementos necesarios para analizar los grados de innovación que presentan los proyectos, además de poder extrapolar este conocimiento a la aplicación de iniciativas no productivas en el territorio.

Con carácter general tomamos la definición de *Innovación como la introducción de un producto, (bien o servicio), o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo, aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas que la empresa (entidad) mantiene con su entorno.*

El carácter innovador de cualquiera de estos elementos vendrá definido por su grado de novedad, ha de ser nuevo, es decir, que no se hubiera implantado y/o producido en la empresa o entidad con anterioridad, o bien que se constituya como una mejora significativa en la actividad realizada por la misma hasta el momento.

Según el elemento innovador presente en el proyecto tendremos:

- **Innovación en el Producto:** Introducción de un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado en sus características y en sus usos posibles. Se incluyen mejoras significativas en las especificaciones técnicas, en los componentes o materiales, en el software incorporado, su ergonomía u otras características funcionales del mismo.
- **Innovación en el Proceso:** Introducción de un método de producción o de distribución, nuevo o significativamente mejorado. Incluye esta definición las mejoras técnicas, de equipo o de software que tengan como consecuencia una disminución de costes, o un aumento de la calidad, o la definición de un producto/servicio nuevo, en definitiva que amplíen la capacidad de negocio de la empresa.
- **Innovación Comercial:** Puesta en práctica de un nuevo método de comercialización que entrañe mejoras en el diseño, en la presentación del producto, en su posicionamiento en el mercado, en su promoción o en su precio.
- **Innovación Organizativa:** Introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo en la empresa o a las relaciones externas de la misma con su entorno.

Ésta clasificación nos define claramente la presencia del carácter innovador que un proyecto puede presentar, así como también nos permite establecer una clasificación de menor a mayor innovación del proyecto en la medida en que se conjuguen las distintas modalidades de innovación en una única actividad empresarial.

También empleamos las fuentes de las Redes y Observatorios LEADER para proyectos de otra naturaleza

En los indicadores de seguimiento y evaluación tendremos también datos sobre la innovación del programa.